

163807

P. 40.614.-
P 16 75 564.9
REHECHA I



Memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 05</u>
SUBCLASE <u>B</u>

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por 20 años

a nombre de **HANS SCHWARZKOPF**

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Hohenzollernring 127-129, Hamburg-Altona,
República Federal Alemana

por: "UNA BOQUILLA PARA PULVERIZAR Y ESPUMAR" (Clase Inter-
nacional B05b)



5 El presente invento se propone envasar productos cosméticos y técnicos con cierta proporción de gases propulsores en envases por porciones y hacer posible que sean pulverizados o espumados al emplearlos, pudiendo interrumpirse su empleo a voluntad.

10 Se conocen envases de aerosol hechos de metal, vidrio y material sintético, que pueden contener lacas para el pelo, desodorantes, champús, barnices de automóvil, etc., los cuales pueden ser pulverizados o espumados durante su empleo a causa de su contenido en gases propulsores que, en parte, se encuentran en el estado gaseoso. Estos recipientes son cerrados por medio de válvulas que, en parte, son de estructura muy complicada y correspondientemente costosa. El efecto pulverizador se consigue mediante cabezas pulverizadoras montadas por separado que tienen cámaras de turbulencia y suplementos de tobera especiales. El espumado, por ejemplo, del champú, presupone el uso de cabezas espumadoras especiales. Estas construcciones costosas, por su precio relativamente alto, justifican su empleo sólo en envases de varias porciones, resultando la fabricación tanto más racional cuanto mayor sea el envase. Hasta ahora, sólo se entregaban en envases de porciones los rellenos o recargas, junto con latas de tamaño correspondiente. Pero como estos envases de porciones tienen una válvula de entrada y una de salida independientes, su elevado precio encarece su empleo. Por otra parte, se sabe que los envases de una sola porción constituyen una proporción considerable del consumo total. Con preferencia, los champús, baños de espuma, aguas capilares, lacas para el pelo y otros productos cosméticos se

15

20

25

30



-4 FEB 1977

compran y se venden en envases de una sola porción. El rociado como aerosol o la entrega en forma espumada de estos productos a partir de envases de una sola porción, ha constituido la misión del presente invento.

5 Para resolver este problema, el presente invento propone una nueva boquilla para la pulverización y el espumado que cumple simultáneamente la función de un cierre de frasco, y que se caracteriza porque, con su superficie inferior cerrada, es fijada sobre el borde de la boca del frasco, mediante una capucha de enchufe elástica. 10 Otra posibilidad consiste en insertar una junta elástica entre el borde del frasco y la boquilla de pulverizar o espumar. Se crea de este modo la posibilidad de hacer la boquilla con un material sintético relativamente quebradizo, lo cual repercute de modo favorable sobre su capacidad de funcionamiento. 15

 El dispositivo de boquilla de la invención incluye una boquilla y un pie de boquilla que tiene un taladro, que, de preferencia es cónico y cuyo diámetro asciende a 20 0,1 hasta 1,3 mm. preferiblemente 0,3 a 0,4 mm, asentado al pie de la boquilla por medio de una junta, a través de una capucha de enchufe elástica de goma, plástico o metal, sobre el cuello del frasco.

 Entre su superficie anular que asienta sobre el borde de la boca del frasco y el estrechamiento siguiente, 25 en el cual agarra la capucha de enchufe, la boquilla está provista de un taladro horizontal, de preferencia cónico. La boquilla termina en un cuerpo hueco que puede tener forma distinta de acuerdo con su finalidad de empleo. Es 30 en general posible acodar la boquilla a media altura y,

de este modo, poder aplicar el contenido del frasco manteniendo a este vertical. A base del ejemplo de una laca para el pelo se describirá en lo que sigue con más detalle el funcionamiento de la boquilla. La carga del frasco consiste en una solución de laca para el pelo a la que se añaden gases propulsores que, a la temperatura normal, desarrollan una presión de 0,3 a 10 atm. man. aproximadamente. Como gases propulsores pueden emplearse nitrógeno y dióxido de carbono pero, sobre todo, los hidrocarburos halogenados. El frasco se manipula de modo que la boquilla apunte en la dirección del cabello a tratar, quedando el pulgar paralelo a la boquilla. Mediante una ligera presión contra la boquilla, se levanta la junta o, si no está presente ésta, se levanta, separándose del borde de la boca del frasco, la superficie anular de la boquilla, siendo la solución impulsada por el gas propulsor al espacio existente entre la capucha de enchufe y la parte inferior de la boquilla, pudiendo salir en forma pulverizada a través del taladro horizontal de la boquilla y de esta misma.

El presente invento será explicado con más detalle a base de los dibujos adjuntos.

La figura 1 representa una sección recta y permite ver claramente cómo la capucha de enchufe 3 coge por encima el cuello del frasco 1 y el saliente 2 del frasco. La junta 5 se aplica sobre el borde de la boca del frasco y actúa, hermetizando, sobre el pie 6 de la boquilla por medio de la capucha de enchufe 3. El taladro 8 se encuentra en el pie 6 de la boquilla y, estando ligeramente inclinada la boquilla 7 deja libre al producto el camino ha-



cia la salida a través de la boquilla.

En la boquilla representada en la figura 2 puede renunciarse a la junta 5 puesto que el pie 6 de la boquilla está cerrado hacia abajo.

5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 6 de Marzo de 1968, bajo el Número P 16 75 564.9, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

15 19.- Una boquilla para pulverizar y espumar destinado a la entrega de materiales fluidos con contenido de gas propulsor que, a la temperatura ambiente, se encuentra total o parcialmente en estado gaseoso, caracterizado por una boquilla y un pie de boquilla que tiene un taladro que, de preferencia, es cónico y cuyo diámetro
20 asciende a 0,1 a 1,3 mm, preferiblemente 0,3 a 0,4 mm, asentado el pie de la boquilla por medio de una junta, a través de una capucha de enchufe elástica de goma, plástico o metal, sobre el cuello del frasco.

25 20.- Una boquilla según la reivindicación 1, caracterizado por un pie de boquilla cerrado hacia abajo que

hace superfluo el empleo de una junta.

3º.- Una boquilla para pulverizar y espumar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
representado en el dibujo que se acompaña y con los fines
5 que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid,

- 4 FEB. 1971

P.A.

Alberto de Alencastre
Por Fouda

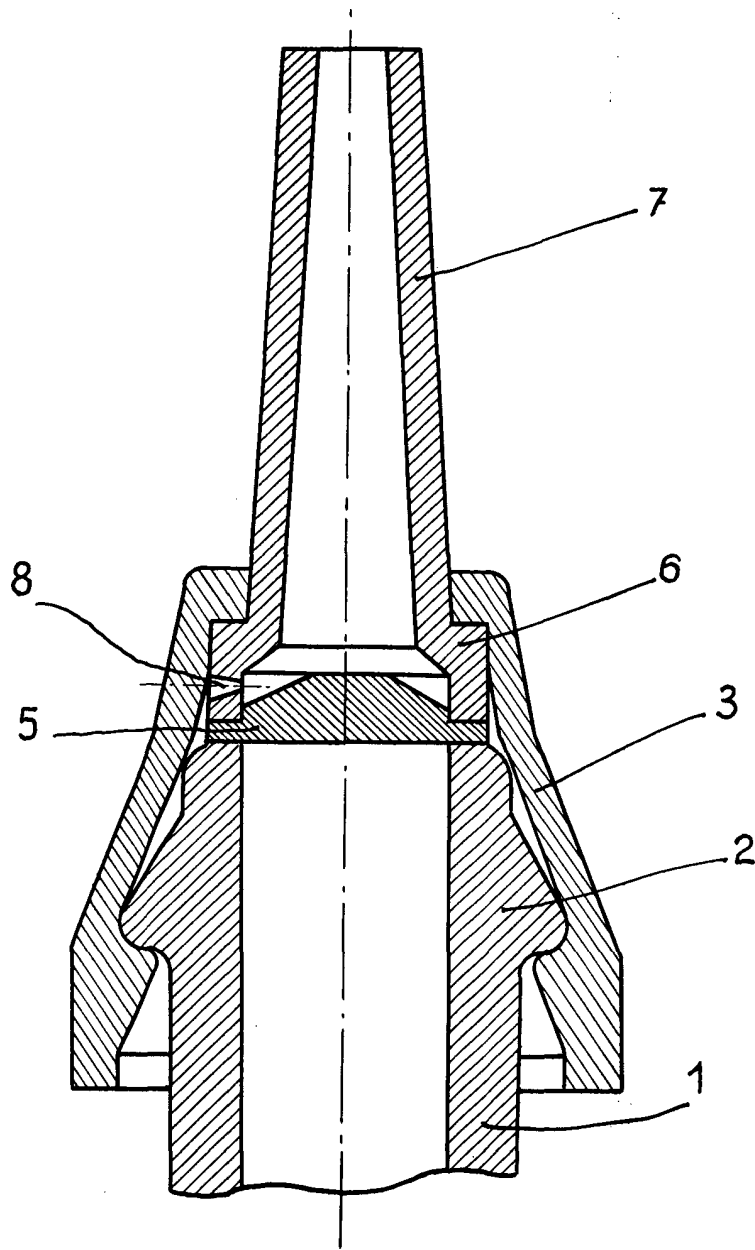


Fig: 1

ESCALA VARIABLE



5

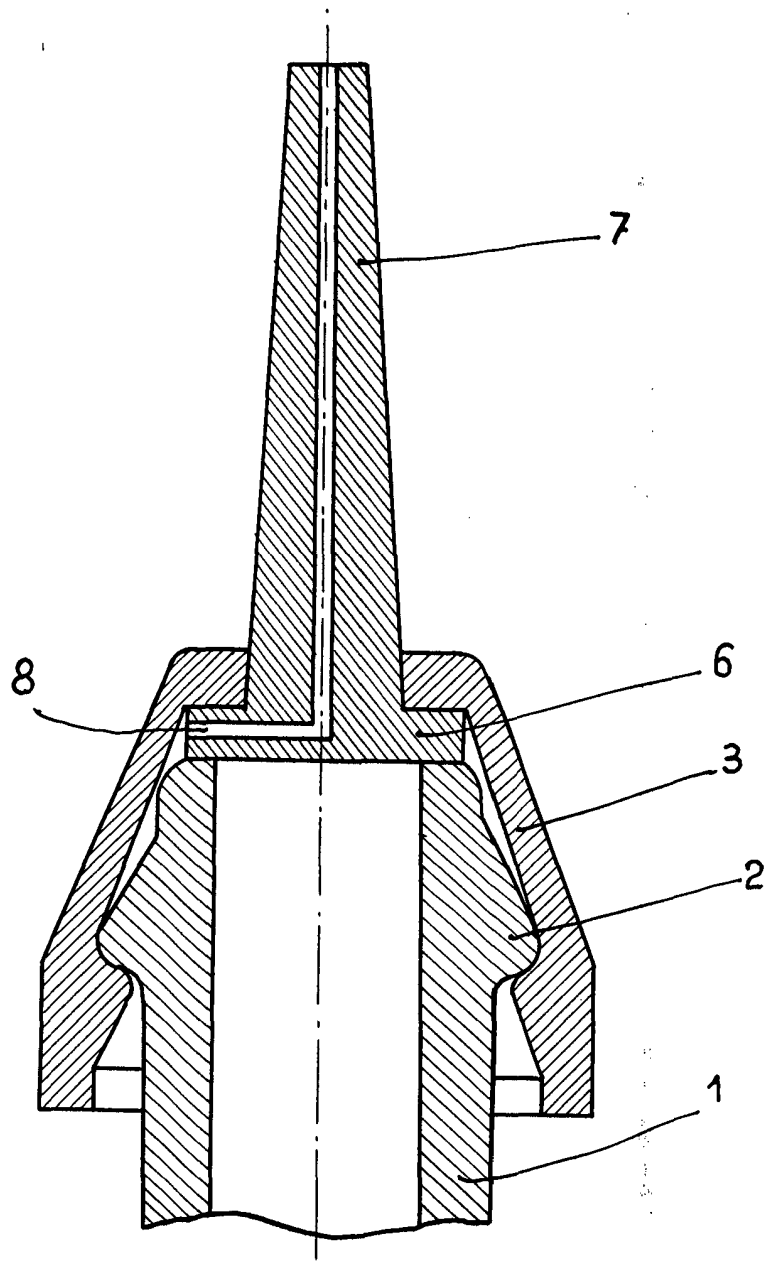


Fig: 2

ESCALA VARIABLE